



Aguaray (S), 30 NOV 2022

RESOLUCION N° 2184 - 022

VISTO:

El Contrato de Servicio Eventual por Provisión de Almuerzos entre la Municipalidad de Aguaray y la Sra. Salgado, Carmen Alejandra DNI N° 24.287.780, y;

CONSIDERANDO:


Que mediante ingreso de Pedidos de Suministros N° 036631, 036632, 036633, 036634, 036635 y 036638 y Órdenes de Compras N° 13615, 13616, 13618, 13619, 13620 y 13625, se solicita la autorización correspondiente para la contratación del Servicio por Provisión de Almuerzos y Bebidas sin Alcohol al personal Municipal, Bomberos Voluntarios de Aguaray y al Ejército, quienes se encuentran trabajando en la **Repartición de Agua ante la Emergencia Hídrica** que estamos atravesando, según el VISTO de la presente.

Que, por todo lo precedentemente mencionado, es que corresponde dictar el presente acto administrativo, con el fin de contar con un instrumento legal que justifique las erogaciones a producirse. -

POR ELLO:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL - LEY N° 7.936.-
RESUELVE**

- Art. N°1.- APROBAR** El Contrato de Servicio Eventual por provisión de Almuerzos y Bebidas sin Alcohol, celebrado entre la Municipalidad de Aguaray y la Sra. Salgado, Carmen Alejandra DNI N° 24.287.780, que pasa a formar parte de la presente. -
- Art. N° 2°.- AUTORIZAR** a la Secretaría de Hacienda a imputar los gastos a la partida presupuestaria vigente.-
- Art. N°3.-** La presente resolución será refrendada por el Secretario de Gobierno o de Competencia, en referencia al art N° 37 de la carta orgánica municipal ley N° 7.936.-
- Art. N°4.-** Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal y Archívese.-
- Art. N°5.-** De forma.-


Sarzuri José
SECRETARIO DE
GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE AGUARAY




ALEMÁN GUILLERMO S.
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE AGUARAY



**Coordinación Despacho
Ejecutivo**

Intendente Municipal
Sr. Guillermo S. Alemán

Coord. Desp. Ejec. y Ges. Adm.
Sonia Y. Chauque